

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

APARTADÓ – ANTIOQUIA

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2020 00056-00

Predio: CALLE 125 NO. 18 – 0307

Ubicación: Vereda: Centro Poblado San José (o Vda el cuchillo o La Cristalina), Corregimiento: San José de Apartadó, Municipio: Apartadó, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 17 de Julio del 2020, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio CALLE 125 NO. 18 – 0307 que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	CALLE 125 NO. 18 – 0307
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Apartadó Corregimiento: San José de Apartadó Vereda: Centro Poblado San José (o Vda el cuchillo o La Cristalina) Zona: Rural
MATRICULA INMOBILIARIA	008-70423
CÓDIGO CATASTRAL	045 2 004 001 0006 00007 0000 00000
LINDEROS	NORTE: Partiendo desde el punto V4 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto V1, colinda con la Cra 100, con una distancia de 10,5 metros. SUR: Partiendo desde el punto V2 en línea recta, hasta llegar al punto V3, colinda con el predio 00008, con una distancia de 10,51 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto V1 en línea recta, en dirección sur, hasta llegar al punto V2, colinda con la CII 103 con una distancia de 10,01 metros. OCIDENTE: Partiendo desde el punto V3 en línea recta, en dirección Norte, hasta llegar al punto V4, colinda con el predio 00007, con una distancia de 10,25 metros.





AREA	Área solicitada: 0 hectáreas 0256 metros ² . Área Catastral: 0 Hectáreas 0130 metros ² . Área Registral: 0 Hectáreas 0256 metros ² . Área INCORA: 0 Hectáreas 0000 metros ² . Área Topográfica: 0 Hectáreas 0106 metros ² .																																	
CORDENADAS GEOGRAFICAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ID PUNTO</th> <th colspan="2">COORDENADAS GEOGRÁFICAS</th> <th colspan="2">COORDENADAS PLANAS</th> </tr> <tr> <th>LATITUD (N)</th> <th>LONGITUD (W)</th> <th>NORTE</th> <th>ESTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>V1</td> <td>7° 53' 3,798" N</td> <td>76° 33' 47,139" W</td> <td>1364449,3</td> <td>725820,83</td> </tr> <tr> <td>V2</td> <td>7° 53' 3,485" N</td> <td>76° 33' 47,230" W</td> <td>1364439,71</td> <td>725817,98</td> </tr> <tr> <td>V3</td> <td>7° 53' 3,595" N</td> <td>76° 33' 47,555" W</td> <td>1364443,15</td> <td>725808,04</td> </tr> <tr> <td>V4</td> <td>7° 53' 3,915" N</td> <td>76° 33' 47,461" W</td> <td>1364452,96</td> <td>725810,99</td> </tr> </tbody> </table>					ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS		LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE	V1	7° 53' 3,798" N	76° 33' 47,139" W	1364449,3	725820,83	V2	7° 53' 3,485" N	76° 33' 47,230" W	1364439,71	725817,98	V3	7° 53' 3,595" N	76° 33' 47,555" W	1364443,15	725808,04	V4	7° 53' 3,915" N	76° 33' 47,461" W	1364452,96	725810,99
ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS																															
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE																														
V1	7° 53' 3,798" N	76° 33' 47,139" W	1364449,3	725820,83																														
V2	7° 53' 3,485" N	76° 33' 47,230" W	1364439,71	725817,98																														
V3	7° 53' 3,595" N	76° 33' 47,555" W	1364443,15	725808,04																														
V4	7° 53' 3,915" N	76° 33' 47,461" W	1364452,96	725810,99																														
AFECTACIONES LEGALES AL DOMINIO Y/O USO DEL PREDIO SOLICITADO	HIDROCARBURO: Áreas disponibles ZONA DE RIESGO: Amenaza alta por movimiento en masa.																																	
TERCERO INTERVINIENTE																																		

JOHAN DAVID QUNTERO HERRERA
Secretario

